

CORPOERACION DE PROYECTOS MULTIPLES MULT.I PROYECTOS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ANÓ TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1.-OPERACIONES.

CORPORACION DE PROYECTOS MULTIPLES MULT.I PROYECTOS S.A., se constituyó en Guayaquil- Ecuador, el 17 de Mayo de 1988, inicio sus actividades el 17 de Junio de 1988, siendo su objetivo principal las actividades relacionadas con la pesca.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador, Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos: Los ingresos son recibidos por construcción de edificios y por servicios de transportación de combustible y maquinaria.

Propiedad y Equipos: Los Activos Fijos se encuentran registrados al costo de adquisición.

ACTIVOS	Índice de Depreciación
Edificios (Bodegas)	5%
Muebles, Enseres y Equipos	10%
Equipos de Computación y Software	33%
Vehículos	20%
Maquinarias	10%

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta: Esta constituido con cargo a los resultados del año 2012 a las tasas del 15% y 23% respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales.

3.-CAJA Y BANCOS.

Al 31 de Diciembre del 2012, las cuentas Caja y Bancos son como sigue:

	2012
Caja y Bancos	<u>105.482,30</u>
TOTAL	105.482,30

4.- CUENTAS Y DOC. POR COBRAR VARIOS.

Las Cuentas y Documentos por Cobrar Varios al 31 de Diciembre del 2012, son como sigue:

	2012
Cuentas y Doc. por Cobrar, Varios	<u>29.559,45</u>
Total	29.559,45

5.- INVENTARIOS

La cuenta Inventarios al 31 de Diciembre del 2012, es el siguiente detalle:

	2012
Cuenta Inventarios	<u>156.638,22</u>
Total	156.638,22

6.- IMPUESTOS VARIOS

La cuenta Impuestos Varios en el año 2012, es el siguiente detalle:

	2012
Impuestos Varios	<u>96.405,13</u>
Total	96.405,13

7.- ACTIVOS FIJOS

En el año 2012 el movimiento de Activos Fijos es como el siguiente detalle:

CORPORACION DE PROYECTOS MULTIPLES MUL.T.I. PROYECTOS S.A
DETALLE DE ACTIVOS FIJOS.
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

CONCEPTO	APLICACIÓN			
	SALDO AL 31/12/2011	ADICIONES Y RECLASIFICACIONES	RETIROS Y/O AJUSTES	% SOBRE COSTO
Terrenos	24.862,27	459.437,73	0,00	0%
0,00	546.186,48	0,00	20%	546.186,48
Inmuebles	205.645,58	0,00	188.959,57	20%
Construcciones en Proceso	1.782,69	207,72	0,00	33%
Equipos de Computación	699,00	0,00	0,00	10%
Muebles y Enseres	257.054,00	0,00	0,00	20%
Vehículos	42.469,36	524.808,56	0,00	10%
Maquinaria y Equipos	532.512,90	1.530.640,49	188.959,57	1.874.193,82
TOTAL				
(-)Depreciación Acumulada	-91.188,19	-56.210,88	0,00	-147.399,07
TOTAL ACTIVO NETO	441.324,71	1.474.429,61	188.959,57	1.726.794,75

8.-CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2012, las Cuentas y Documentos por Pagar son como el siguiente detalle:

	2012
Cuentas y Documentos por Pagar	<u>124 501,40</u>
TOTAL	124.501,40

9.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de Diciembre del 2012, las Cuentas Obligaciones Financieras son como sigue:

	2012
Cuentas Obligaciones Financieras	<u>192.222,76</u>
TOTAL	192.222,76

10.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de Diciembre del 2012, las Cuentas Otras Cuentas por Pagar Relacionadas son como sigue:

	2012
Cuentas por Pagar Relacionadas	<u>349.318,74</u>
TOTAL	349.318,74

11.-CUENTA PRESTAMOS ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre del 2012, la Cuenta Prestamos Accionistas son como sigue:

	2012
Cuenta Prestamos Accionistas	<u>546.838,39</u>
TOTAL	546.838,39

12.- PATRIMONIO DE SOCIOS

Capital Social.-

Está representado por un Capital Pagado de \$ 10.800,00, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

Reserva Legal.-La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital.-Incluye los valores de las cuentas Reserva por revalorización del Patrimonio y re expresión monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferido a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

13- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

14. – ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publicó la siguiente resolución No 06.Q ICI – 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No 08.G DSC de la Superintendencia de Compañía se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

15.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del 2011.

16- AMORTIZACION DE PÉRDIDAS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un ejercicio se puede compensar con las utilidades que se obtuviere dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

17.-RESULTADOS DEL EJERCICIO (UTILIDAD)

Al 31 de Diciembre del 2012, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de USD \$ 2.898,28.

18.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2012 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Mayo del 2013), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros.
